

gado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 3 de febrero de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden APA/3119/2004, de 22 de septiembre, BOE del 30), el Subsecretario, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### ANEXO

#### Relación de aprobados

N.º orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
<i>Especialidad: Inspectores de Pesca</i>			
1	Zabala Silva, Laura Manuela . . . . .	26223935	47,70
2	Genoves Ferriols, José Carlos . . . . .	33403071	41,50
3	Ferreño Martínez, José Antonio . . . . .	50170777	40,80
4	Hierro Suanzes, Belén del . . . . .	43774068	39,50
5	Álvarez Gómez, Marco Antonio . . . . .	36113147	35,80
6	Ponte Fernández, Gerardo . . . . .	03459285	35,40
7	Hierro Suanzes, María del . . . . .	47022489	35,20
8	Ríos Cidrás, Xose . . . . .	36134048	34,60
9	Tubío Rodríguez, José . . . . .	44825110	34,00
10	Mayoral Vázquez, Gonzalo F. . . . .	07966839	33,80
11	Brotons Martínez, José Jordi . . . . .	48375382	33,60
12	González Fernández, Marta . . . . .	02269655	33,10
13	Prieto Estévez, Laura . . . . .	09811302	32,70
14	Orgueira Pérez, María Vanessa . . . . .	46899344	32,20
15	Alcalde Gutiérrez, Pedro . . . . .	20266594	31,90
16	Boy Carmona, Sara . . . . .	50847070	31,80
17	Ochando Ramos, Ana María . . . . .	44500048	30,30
18	Fontán Aldereguia, María Carmen . . . . .	33509967	30,00
19	Sánchez Sánchez, Esmeralda . . . . .	75705163	29,30
<i>Especialidad: Agrícola-Pesquera</i>			
1	González Kessler, Carola . . . . .	01185391	36,80
2	Bravo Rubio, Raquel . . . . .	50122047	36,20
3	Flórez Lage, Antonio . . . . .	50739941	35,30
4	Menéndez Natal, Ignacio . . . . .	50102746	34,90

### ANEXO II

Don/Doña..... con domicilio en..... y documento nacional de identidad número..... declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En..... a..... de..... de 2005.

### ANEXO III

Don/Doña..... con domicilio en..... y documento de identidad o pasaporte número..... declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que no ha sido sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su estado el acceso a la función pública.

En..... a..... de..... de 2005.

## MINISTERIO DE CULTURA

### 2556

*CORRECCIÓN de erratas de la Orden CUL/254/2005, de 19 de enero, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), convocadas por Orden CUL/1359/2004, de 30 de abril.*

Advertida errata en la inserción de la Orden CUL/254/2005, de 19 de enero, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), convocadas por Orden CUL/1359/2004, de 30 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 14 de febrero de 2005, página 5258, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Sección Bibliotecas, segunda columna, turno Promoción Interna, Número de orden: 2, columna: Apellidos y nombre, donde dice: «González Valdés, M.ª Iglesias», debe decir: «González Valdés, M.ª de los Ángeles».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

### 2557

*ORDEN SCO/305/2005, de 28 de enero, por la que se modifica la Orden SCO/2153/2004, de 29 de junio, por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo, para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Medicina Interna en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.*

Con fecha 1 de julio de 2004 se publicó en el BOE Orden SCO/2153/2004 de 29 de junio por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna.

Por resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 10 de febrero de 2004, publicada el 18 de febrero de 2004 y modificada mediante Resolución de 17 de junio de 2004, se dispuso la publicación de las calificaciones finales de la parte de concurso de la fase de selección del procedimiento extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna, figurando en el Anexo de dicha

Resolución la relación de puntuaciones finales de los concursantes que han superado la fase de selección.

Contra esta Resolución se interpuso recurso de reposición por don Jaime Orfila Timoner, recurso que ha sido estimado por resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 16 de noviembre de 2004.

Conforme a la resolución citada anteriormente, por resolución de el Ministerio de Sanidad y Consumo de 14 de diciembre de 2004 publicada el 27 de enero de 2004, se modificó la resolución por la que se disponía la publicación de las calificaciones finales de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna.

Conforme a lo dispuesto anteriormente y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han resultado afectados por la modificación de las puntuaciones finales, este Ministerio conforme a la base undécima de la convocatoria de la Orden de 4 de diciembre de 2001, acuerda:

Primero.-Incluir y declarar en situación de expectativa de destino a los siguientes aspirantes:

D.N.I.: 41.493.198. 1.º Apellido: Orfila. 2.º Apellido: Timoner. Nombre: Jaime.

Segundo.-Excluir y declarar la pérdida de la situación de la expectativa de destino a los siguientes aspirantes:

D.N.I.: 10.850.101. 1.º Apellido: Rodríguez. 2.º Apellido: Guardado. Nombre: Azucena Carmen.

Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial -Paseo del Prado, 18-20, 28071Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y Disposición Transitoria Segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, a tenor de lo previsto en el Artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14) reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de enero de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004 de 8 de julio BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económicos/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2558** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Almàssera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Almàssera convoca la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, una mediante el sistema de oposición libre y la otra mediante concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana.

Las bases de la citada convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 298, de fecha 15 de diciembre de 2004 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4.906, de fecha 20 de diciembre de 2004.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almàssera, 19 de enero de 2005.-El Alcalde, Enric Ramón i Montañana.

**2559** *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 284, de fecha 26 de noviembre de 2004, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Gestión, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde la última publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la provincia.

Vic, 20 de enero de 2005.-El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

**2560** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Llívia (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se anuncia la convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión en régimen laboral fijo de dos plazas de Peón-Operario de obras y servicios municipales (brigada municipal), por concurso libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 220, de 16 de noviembre de 2004, se han publicado la convocatoria y las bases que regirán el correspondiente procedimiento selectivo.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última de las publicaciones de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán, únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o mediante notificación individualizada, según proceda de acuerdo con las bases aprobadas.

Llívia, 24 de enero de 2005.-El Alcalde, Josep Pous i Rodríguez.

**2561** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 7, de 12 de enero de 2005, y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León número 14, de 21 de enero de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial Calefactor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría de Oficial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 24 de enero de 2005.-El Tercer Teniente de Alcalde.

**2562** *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2005, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia número 115, de 11 de junio de 2004, y número 145, de 23 de julio de 2004, y en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 175, de 7 de sep-